

# La Crónica Peridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.867.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Almería.  
Provincia, un trimestre.  
Telefonos n.º 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADVANCEADO.)  
Almería.  
Provincia, un trimestre.  
Telefonos n.º 7

159 páginas  
16

ALMERIA.—Viernes 8 de Mayo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 33 y  
34. Los envíos se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Abonando 40 céntimos de pta. líneas en la 1.ª plana, 20 id. en la  
1.ª y 10 idem en la 2.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO BUELTO 5 CENTIMOS  
Telefonos n.º 7

## A las señoras.

CAMISERIA FRANCES I. ALMERIA.  
Sobreros parisien fantasía alta no-  
edad, colorido torosol y chine, según  
última moda; completos figurines de Pa-  
ris, Londres y Viena. Precios sobre fac-  
tura y pagos al juicio final.

## COLONIA

DE

## LA ALISEDA

(PROVINCIA DE JAEN).

FUENTES.

San José, aguas azotadas.

La Salud, aguas bicarbonatadas.

TEMPORADA OFICIAL:  
1.º Abril a 30 Junio.—1.º Septiembre a  
30 Noviembre.

## GRAN HOTEL.

Casas independientes para familias

## ITINERARIO.

Para los viajeros de Andalucía, el tren mixto ascendente de Huelva, que llega a Vilchez á las ocho de la mañana. Para el resto de España, el correo descendente de Madrid á Huelva.

En Vilchez encontrarán los viajeros carrejas que en tres horas los conducirán á LA ALISEDA.

## EL JAPON

5—REAL—5

Se acaban de recibir grandes remesas de gónicas para la presente estación. Variada y rica colección en sedas. Mil piezas de satenes franceses. Lanas novedad. Alpacas y otros infinitos artículos.

Elegancia y barataria.

5—REAL—5.

## UNA PRUEBA MAS.

A las primeras muestras de debilidad ofrecidas, no por la nación, pero sí por el Gobierno de España, que ya quiere ver á su deseada política de vacilaciones, se ha apresurado á responder el enemigo con actos de ferocidad tales como los que siguieron al combate librado en Hoyo Colorado. Tales su especialidad; peores que chacales, los valientes enemigos de España se ceban en nuestros muertos, y los mutilan y los profanan con furor inhumano. Nuestras tropas hallaron que á los cadáveres de cinco guerrilleros los insurrectos les habían sacado los ojos. Esta y otras semejantes operaciones, como la de atravesar con alicuetes la lengua, solo las habían practicado en lo muertos, hasta ahora, monstruos femeninos. Hombres, guerreros dedicándose á esas labores, no los había conocido la historia; ni la leyenda imaginaría jamás tan repugnante horror... Y con esa canalla había de pactar España la pacificación de Cuba?

Pues el mismo dia que se nos informó de estos detalles, llegó también la noticia de la explosión ocurrida en el palacio de la Capitanía general en la Habana; y por muchas explicaciones que se han querido buscar á la ocurrencia, no hay más remedio que suponer que se trata de un nuevo atentado del filibusterismo. Desde luego el hecho de haber recibido los comerciantes de la Habana una circular de la Junta revolucionaria de Nueva York, conteniendo amenazas de atentado por medio de la dinamita, aun cuando resultase

que el atentado en cuestión no tiene precisamente relación con aquel antecedente, siempre servirá para estigmatizar aquella asociación, piedra angular de la pretendida República cubana. Todo ello, en suma, Junta y Gobiernos revolucionarios, ejércitos de Gomez y Macero, filibusterismo traidor oculto en las ciudades, resulta una vez más vil caterva de forajidos, saqueadores, incendiarios, asesinos y dinamiteros, cuyo exterminio una vez más debe recomendarse al general Weyler, el que ejemplares rigores empleó en Barcelona (con aplauso de los mismos que ahora aconsejan algún modo de integridad con Maximino Gomez) contra criminales menos repugnantes que los que ahora espantan con su ferocidad cobarde las soledades de la manigua cubana.

La noticia del atentado en la Capitanía general, ha sido trasmitida a los Estados Unidos y también al se impresa al filibusterismo criminal, glorificándolo aquel Gobierno en proteger a gentes tales? Tanto peor para él, que en tal caso acabaría de romper toda relación con el mundo civilizado.

## De SOPETÓN.

## Una frase.

Las hay célebres, pero ninguna como la del inmortal autor de «Nuestra Señora de París.» Esto matará á aquello.

La Historia con sus grandes desenlaces nos demuestra en el vapor que pasea el brazo, en el engranaje que inmutiza la combinación natural, en el tren que destroza la galera, que lo vi yo se extinguir bajo el soplo gigante de lo moderno.

Hasta el hombre, respecto á su fuerza vital, lo prueba.

Inquietamente os empeñais, ciegos de la ambición, en sostener enhiesto vuestro altar mequino; esto matará á aquello, y aquello es lo que queréis unir; esto, lo que amanece con espaldas de gloria inmaculada.

La virilidad del aquello toca á su témino, no os quede nada. La fuerza del esto comienza y... se impone.

Los frases de Cristo, el aliento del día, el latir del alma lo publican, y en vano es agitar el fondo cangrejo en balsa donde el agua emigra para no volver nunca.

Esto matará á aquello.

ANTON MARTIN.

## La negociación

CON LOS ESTADOS UNIDOS.

No sin lógico, El Tiempo llama la atención sobre el silencio significativo de la prensa ministerial, ante una carta de Washington que publicó el domingo el Herald.

En esta carta se decía, entre otras cosas:

Una vez aceptados los buenos oficios del gobierno americano, ofrecidos por Mr. Taylor para terminar la guerra de Cuba, habrá que precisar la cantidad y calidad de las reformas que el Sr. Canovas está dispuesto a plantear en las Américas.

A esta tarea parecen que se han dedicado Mr. O'ney y el Sr. Dupuy de Lomena en las numerosas entrevistas que vienen celebrando estos días.

Según dicen las personas que pasan por bien informadas, en estas entrevistas se ha convenido que en el Mensaje que ha de leverse en las Cortes se consignara el propósito del gobierno de plantear en las Antillas las reformas votadas

por el Parlamento antes de estallar la actual insurrección.

Parece que el Sr. Canovas no se contentará con esas reformas, sino que, bien en los reglamentos para su aplicación, o bien por nuevas leyes si fuese necesario, se ampliarán aquellas en sentido económico, a la vez que se reforman los trámites en términos que facilitan la importación de mercancías americanas a los mercados antillanos.

## Cuestiones penitenciarias.

La Revista de las prisiones, periódico profesional que se publica en Madrid, inserta en su último número un interesante artículo que trata de la sequía por que atraviesan los campos y del estado en que los penitentes se encuentran.

Propone el articulista que se destinan los penitentes a canalizar las cuencas hidrográficas de nuestro suelo, con lo cual se harían obras de grande, constante y duradera utilidad, y no quedarían las cosechas siadas, por completo, a la elemencia del cielo, ganando así el Estado y los mismos presidiarios.

El Estado, porque no serían estériles los considerables gastos que hace para mantener y vestir á la crecida población penitente; los presidiarios, porque saldrían de la noche y corriente octociudad en que viven, y no perderían los hábitos ni trabajo que tenían antes de ser condannados, pues debe notarse que de los 20.000 penitentes que hoy sufren condanna, las dos terceras partes proceden de poblaciones rurales, acostumbradas, por tanto, á las faenas del campo, a las que se dedicaban antes de ser deudores de su pena, y á los que volverán luego de cumplir la pena, sino han de dedicarse al pisoje y continuar la carrera del crimen.

Asignaciones.

El Ministro de Ultramar, completando la Real Orden de 7 de Marzo, regularizó los pagos de asignaciones a las familias de los Generales, jefes y oficiales y tropa que se hallan destinados en el Ejército de la isla de Cuba, na dispuso lo siguiente:

1.º La caja general de Ultramar satisfará, con cargo a las cantidades que recibe del Ministerio de Ultramar, las asignaciones que se hallen consignadas en la misma a favor de sus familias por los Generales, jefes, oficiales y tropa que se hallen prestando sus servicios en la isla de Cuba, y para este efecto, la citada recaudación de dicho Ministerio mensualmente la cantidad precisa ó la que calcule necesaria, habida cuenta de lo satisfecho en el mes anterior para el pago de dichas asignaciones.

2.º La caja de Ultramar dispondrá lo necesario para que le sean inmediatamente remitidas las cantidades que en cada mes se hayan descontado en la isla de Cuba para pago de asignaciones al personal del Ejército, a fin de poder reintegrar al Ministerio de Ultramar la cantidad que por el mismo se hubiere sido anticipada para igual periodo.

Este reintegro deberá verificarse en un plazo que no exceda de los tres meses posteriores al del anticipo.

3.º Las anteriores previsiones tendrán aplicación a partir del mes de Marzo próximo pasado.

## El cardinal primado

El cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo, ha escrito una pastoral en que dice, al ocuparse del estado del país:

«Coturno de insensates y vástago incubilares es el de los presumidos que a la presencia de tantas calamidades y de la nulidad de sus planes y proyectos, todavía continúan pidiendo al empréstito y a la economía política al auxilio depredable y ruinoso del demonio de los céntimos. De uno en otro paso, y a modo de gigante incansable, nos traen los matemáticos amarrados a la cadena de impuestos, cada día crecientes, sin que se invente más recurso que el de los emperios y compraventos, y en esto se vé al mano de Dios, iudens in orbe terrarum, desconcertando las arrogancias y las ineptitudes académicas que se precian

de ser la aurora y el calor de la vida pública.

Ya no basta ni la ilusión, ni los quejidos, ni el llanto de las familias consternadas para contener el vuelo que han tomado las concupisencias desenfrenadas; y no es extraño que abrumados los pueblos y en zozobra permanente empiecen a suspirar pidiendo el socorro que les prometían los nuevos señores.

## Por teléfono

Madrid 6.

Momentos antes de pasar un tren por el sumidero de Limonar (Cuba), estalló una bomba de dinamita, colocada allí por los insurrectos.

No hubo consecuencias.

Madrid 6.

Telegrafando Roma, que los príncipes y duques de Saxe, paseaban en un carruaje por los alrededores de Frascati, cerca de la capital de Italia, cuando fueron asaltados por dos bandidos enmascarados, que les exigieron cuánto dinero llevaban.

El príncipe se lo entregó y los bandidos desaparecieron.

Este hecho ha causado gran sensación en Roma.

Toda la policía ha salido en persecución de los audaces ladrones.

Madrid 6.

El cañonero «Pinzón» atacó á un numeroso grupo de insurrectos que trataba de desembarcar municiones. La tripulación del barco se apoderó de los pertrechos de guerra y del bote en que eran conducidos.

Madrid 6.

Telegramas de Linares comunican que se han declarado en huelga los obreros de la mina «Luz», de aquél término.

Los mineros se presentan en actitud pacífica.

Se confía en que los obreros y los dueños de las minas, llegarán á un acuerdo.

Madrid 6.

Han marchado á Cádiz los telegrafistas que van destinados a prestar servicio en Cuba.

Madrid 6.

Un rebelde presentado á juicio condujo las fuerzas leales para sorprender a una partida, batiéndola y matándole diez.

## Inventor español.

El Diario de Barcelona publica la siguiente noticia:

«El electricista español Sr. Gabarró acaba de vender en 40.000 libras esterlinas, a una Compañía inglesa, la patente de su país de una pila primaria de extraordinario mérito.

El 28 de Diciembre último fué llamado a Londres el Sr. Gabarró por la compañía que ha comprado la patente. Invitado dicho señor á hacer algunas experiencias, se verificaron estas el 8 de Enero, y el 12 del mismo mes se firmó la escritura de venta.

Uno de estos días volverá á marchar á Londres, donde á presencia del príncipe de Gales, hará nuevas experiencias, haciendo marchar una vitoria construida ad hoc para la pila de su invención.

Terminadas estas pruebas, regresará después á España, donde dará á conocer su pila.

## Una carta de Guerrita.

Es por varios conceptos interesante una carta de Guerrita, escrita en Córdoba con fecha 1.º del presente mes y dirigida á uno de los íntimos amigos del célebre diestro. Los principales párrafos de la epístola, que tenemos á la vista, dicen textualmente así:

«Afortunadamente la herida, que la tengo entre los dedos anular y del corazón, de la mano izquierda, no ofrece cuidado y espero no perder más que la corrida de Figueras. La mala sombra que me persigue este año ha sido la causa de este nuevo contratiempo, que no hubiera tenido, á no estar el toro bastante desastizado del derecho, alcanzándome una de las astillas en el momento de cruzar y cuando había metido el estoque hasta la empuñadura.

A Dios gracias, la cosa no tiene importancia, aunque digan lo contrario algunos periódicos. He leído en los de Madrid la rectificación desmintiendo los infundios propagados por X. Comprendo que habrá algunos que estén deseando me retire de los toros para dejarles el campo libre y por eso apelan á todos los medios, quizás con la intención de que me aburra y se salgan con la suya, pero están en un error; no estoy dispuesto á darles gusto por ahora. Me retiraré cuando lo crea oportuno, aunque nunca lo haré después que me haya cogido un toro.»

Después de tan terminantes declaraciones, es de presumir que cesen por completo ciertas campañas.

## La educación.

II.

Como se vé, este sistema, no sólo es incompleto, sino que es falso. Locke y Basedow se fundan en el principio de la felicidad, y para cada uno de ellos constituye ésta diferente objeto, resultando una contradicción á todas luces, bastante para que se deseche dicho principio como falso fundamento de la educación.

Pidamos á Dios un alma sana en un cuerpo sano, dice Juvenal en una de sus sátiras, y en ella funda Locke su sistema y de conseguirlo, según él, habremos llegado á poseernos de la felicidad, á cuyo fin debe dirigirse la educación. Analizando dicho sistema se observa que considera la felicidad con relación únicamente á los placeres de la vida material, y su educación moral es puramente social ó incivil, abandonando por completo la parte religiosa, la cual dejá al cuidado de los padres, ó para cuando el alumno pueda juzgar por sí. También este sistema es incompleto; pues aun cuando sienta excelentes principios de educación física e intelectual, no es perfecta la moral y descuida por completo la religión.

Basedow sostiene, por el contrario, que los principios morales y religiosos deben ser la base exclusiva de la educación. Tampoco este sistema es completo; pues aunque la moralidad es un objeto sublime á que todos debemos aspirar, no constituye el único de la educación. El hombre honrado no es un hombre completo, aunque lo sea más que un sabio corrompido, como ha dicho un célebre escritor. La educación debe abrazar al hombre en to lo la extensión de su naturaleza. Si á la inteligencia no se le despierta, duerme; si á los sentimientos no se les habla de Dios, no se ennoblecen; si no se moderan los instintos, se desbordan, y los múculos no se robustecen si no se ejercitan. Estos principios constituyen el tercer sistema ó principio apuntado y en él están conformes todos los filósofos y pedagogos de nuestros días. La educación no ha de ser, por tanto, exclusivamente física intelectual ó moral y religiosa, sino que ha de abrazarlas todas á la vez. Las acti-

vidades del hombre son físicas e intelectuales, y todas ellas tienden a un fin común y especial; todos cooperan al mismo fin y tienen en él una participación más o menos directa; luego todas deben someterse al influjo de la educación, la cual se clasifica en física, moral e intelectual.

La física, que tiende a conservar la salud y a desarrollar los órganos del cuerpo; la intelectual, que cultiva las facultades mentales, llevándolas como con la mano a descubrir y penetrar los anchos espacios del saber y la ciencia, haciendo por este medio conseguir su mayor grado de perfección y capacidad; y, por último, la moral religiosa, que desenvelve el sentimiento de lo bello y sublime, dando buenas formas a los instantes y acercando al hombre al objeto y fin principal de su creación, que, como dice el Catecismo de la Doctrina cristiana, no es otro que «el de servir a Dios en esta vida, para gozarle después en la eternidad».

Cada uno de estos ramos de educación que brota del árbol de la ciencia son una imperiosa e imprescindible necesidad para el niño, y una obligación sacratísima para el hombre encargado de conducirlo por el sendero de la salvación y la felicidad.

Con lo ya expuesto queda demostrado evidentemente que la educación, para que sea perfecta, para que lleve todas las aspiraciones, todas las exigencias de la civilización progresiva de las naciones que se agitan en su mayor desenvolvimiento social e instructivo, debe ser religiosa para ser más eminentemente moral; moral para ser verdaderamente religiosa; intelectual por el interés de la religión y moralidad, y física porque, además de ser en el hombre un deber sagrado la conservación de su salud, es indispensable para que pueda atender a la educación religiosa, moral e intelectual.

Un hombre sano y robusto y ágil pero sin noción ninguna de moralidad y religión, abandonado a sus propias fuerzas, caminaría a su libre albedrío, y en vez de acercarse al supremo bien que es Dios, se alejaría de Él, y su inteligencia, privada de la luz de la ilustrada razón, sumida en la más cruda ignorancia, llegaría a hacer muy estrecho el límite que le separa de los irracionales, pues su razón sería casi el instinto, y lejos de hacer bien empírica en el mal sus intelectuales fuerzas, sus palabras derramarían corrosivo veneno que emponzaría a la sociedad de que formara parte, llevaría una vida errante y valetudinaria, que al fin le haría renegar de su propia existencia y de los que le dieron el ser y no supieron educarle.

Por el contrario, no habiendo recibido la conveniente educación física secriaria débil, raquítico y enfermizo y sus facultades seguirían sus mismos derroteros, sin que jamás llegara al mayor grado de su perfección.

El hombre, en fin, en quien no se desarrollara más que la parte moral y el sentimiento religioso, no ilustrado éste y no dando a la inteligencia esa luz que la educación presta a las facultades del entendimiento, dejándola contemplar las verdades y maravillas del orden infinito, su religiosidad llegaría a ser obscuro fanatismo que trocaría el justo temor de Dios en un terror panico que ofendería a la misericordia divina, y lleno de nimios escrupulos, de erróneas y exageradas creencias, su religión sería superstición, y por consiguiente contraria a los preceptos del Crucificado.

La educación, pues, exige que su desarrollo sea simultáneo, que las facultades de todas se desplieguen a la vez, que no se perjudiquen unas por anticipar otras, y que, anunciada una facultad cualquiera, se auxilie su natural desarrollo sin violentar jamás su acción, acodándose siempre a su progresivo crecimiento y al grado de capacidad que le sea propio.

Por último, las facultades físicas, intelectuales y morales, inflamadas por la radiante antorcha de la educación, hacen al hombre fuerte, culto y civilizado; destierra la barbarie y el embrutecimiento, y a sus claros y benéficos resplandores brillan los pueblos, progresan las naciones y el bienestar y la felicidad reinan entre sus ciudadanos.

La educación es, como si dijéramos, la base y cimiento del edificio humano, sobre el cual se alza y sostiene, y todos, absolutamente todos debemos trabajar en él con verdadera fe, con decidido entusiasmo para robustecerlo y fortificarlo, a fin de que lo ya levantado no se resienta y desplome.

Francisco Simón Izquierdo.

## De peón á millonario.

En Bruselas no se habla desde hace unos días más que de uno de esos golpes de la fortuna que ha hecho de un miserable un potentado, de la noche a la mañana.

Un infeliz trabajador de esos que ganan un jornal de dos pesetas en cualquier clase de trabajo en la ciudad de

peón, domiciliado en la calle del Ciervo, del barrio excéntrico de Bruselas, Mollesbeck Saint Jean, se acostó el lunes último después de una mala cena, y al levantarse al día siguiente, el pasante mayor de un notario le llevó la noticia, así de madrugada, que una tía suya fallecida en Buenos Aires, le dejaba por heredero de toda su fortuna, tasada en 14 millones de francos, depositados en el Banco de Londres.

El honrado obrero no acertaba a volver de su asombro, y requerido por el pasante para ir a casa del notario, se negó a hacerlo, porque dijo que no podía faltar a la obra.

Sin embargo, convencido al fin, y animado por su mujer, se fué a la Notaría, en donde se le dieron pormenores del suceso y se le invitó a tomar el dinero que quisiera hasta que se sacara del Banco su cuantioso legado ó se llevase a cabo la transferencia de dominio.

Y aquí es donde entra lo bueno, porque el nuevo millonario pidió 40 francos para ir pasando con ayuda de su jornal.

El notario, al oír esto, se echó a reír y le entregó 2.000 francos para ir arreglando a su familia, y le encargó que fuera todos los días a verle para recibir consejos e instrucciones fraternales antes de hacerle entrega de los 14 millones.



## Claros y oscuros.

Cuando llueve debe caer agua para todos.

La atmósfera, los periódicos y los astrónomos, tienen a nuestros nervios en constante tensión.

Tras de una sequía prolongada, se anuncia por Nöherlesoom lluvias desde los días 4 al 8, generales, aunque no muy importantes, y es claro, los periódicos corean esta soberana disposición para que aumente la esperanza y se vea más claro en esta completa obscuridad atmosférica.

Nadie nos podemos sustraer estos días de mirar al cielo. Es la primera operación al despertar y la última que hacemos antes de acostarnos. Ese color ceniciento que distingue a la atmósfera en épocas de lluvia sosegada, no excede ahora. Claros y oscuros; manchas grisáceas y desgarros de cielo puro y azul por entre el que lucen de noche las estrellas y de día el Sol; ese cielo representa la esperanza y el desengaño; la ilusión de salvar algo en este general hecatombe y el temor de perder todo.

En esta incertidumbre general, el claro oscuro del cielo representa el estado de los ánimos. Si desde lo alto y en algún aparato volador, pudiera recorrerse el espacio, veríamos la confagración de las nubes para dar un meatis a los astrónomos y a los periodistas.

## Sección minera.

Por D. Isabell Muñoz Bonilla, vecina de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de doce pertenencias de mineral de menas plomizas, con el nombre de «San Benito», sitas en paraje que llaman «Barranco del Agua» en término municipal de Presidio del Andares.

Por D. José Rumí Abad, de la misma vecindad que el anterior, se ha solicitado de la diez y seis id. de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «El Bólido», sita en paraje llamado «Sotana de los Mauricios», en término municipal de Nacimiento.

Por D. Juan Martínez Maqueda, vecino de Almería, se ha solicitado la de 16 id. de igual clase, con el nombre de «Viernes Santo» sitas en paraje nombrado «Barranco de los Mojos», en término de Abrucena.

PIEDRA EN EL HAZA DE ACOS. Se vende buena piedra de monte para construcción y caliza a real el corral. Se puede cargar con comodidad por estar el camino estrecho.

## GACETILLAS

### De viaje.

Ayer marchó a Cartagena, nuestro querido amigo el ex-senador por esta provincia D. Sebastián Pérez García.

También marcharon ayer a Madrid los Sres. D. José González Canet y don José González Rega, electos Senador y Diputado a Cortes por esta capital, respectivamente.

Deseamos a dichos señores un feliz viaje.

—En el tren de Guadix salieron ayer, el Vizconde de Casa Figueras, acompañado de su bella hija; M. Sisterman y su esposa, y D. Amador Jiménez y familia.

### Las cosechas.

Siguen siendo bastante tristes las noticias del estado de los campos en España, y los augurios acerca de las cosechas van siendo cada vez más pesimistas, sobre todo en la de cereales, que se considera perdida.

Como la industria preponderante en España es la agrícola y sus derivadas, se podrán comprender los perjuicios inmensos que con la pérdida de la cosecha van a experimentar.

La producción del trigo, en año normal, se calcula en 32 ó 37 millones de hectómetros, cuyo valor no baja de 600 millones de pesetas. La de cebada se figura en las estadísticas oficiales en 17 ó 18 millones de hectómetros, que pueden variar de 170 a 180 millones de pesetas; la de centeno y garbanzos, en junto, no bajaría de 14 ó 16 millones de hectómetros, que valdrían de 140 a 150 millones.

Solamente la pérdida de estos tres artículos representaría para España un valor de más de 900 millones de pesetas.

### Las Cortes.

Todavía no se han abierto las Cortes, y ya están los periódicos asegurando que su existencia será muy corta.

¡Y para esto tantos años, tantas escenas bufas y tantos pucherazos.

### Acuerdo.

El gremio de sombrereros de esta capital, ha acordado que desde el próximo, se cierren sus establecimientos todos los domingos a la una de la tarde.

### Secretarios de Juzgados.

Han comenzado en la Audiencia de Granada, los examenes para Secretarios de Juzgados Municipales, habiendo llegado el número de examinados a 16, entre ellos, el joven almeriense D. Gabriel López Vicente, que se habrá obtenido una brillante calificación.

### Indulto á la prensa.

Nuestro colegio El Globo, de Madrid, ha pedido al Gobierno que acuse ó propague el indulto de los periodistas presos y procesados por delitos de imprenta, pues este sería un modo plausible de celebrar el próximo aniversario del natalicio del rey D. Alfonso XIII.

Nos asociamos de todas veras a la idea.

### Tienen razón.

Los vecinos de la Avenida de Vilches, se quejan de los malos olores que despiden un solar allí existente y el cual no puede obrarse porque el Ayuntamiento tiene acordada su expropiación desde el mes de Diciembre último.

Como los vecinos se quejan con mucha razón, esperamos que el Ayuntamiento expropie ese solar, que bien poco cuesta, para quitar los malos olores y hermosear aquella ancha vía.

### Compañía Giovannini.

Anoche marchó a Murcia, donde va a dar un abono de 20 representaciones, la notable Compañía de ópera y opereta que dirige D. Enilio Giovannini, que ayer terminó sus tareas en nuestro teatro Novedades.

En Murcia empezará á actuar mañana sábado.

### Ayudante.

Ha sido nombrado para formar parte de la comisión encargada de la construcción del puente de Murcia, nuestro apreciado amigo el entendido Ayudante de obras públicas que hasta hace poco prestó servicios en esta provincia, D. Alfredo Sánchez.

### Muertes por accidentes.

Durante el año 1895 han muerto en Inglaterra 820 personas en accidentes ferroviarios, y han sucedido 1.054 en los ocurridos con los carruajes de tracción animal. Ambas cifras comprenden solamente a los viajeros.

Respecto a los atropellos, la estadística calcula en 258 las víctimas del tren y en 372 las de los caballos de tiro.

De estos datos se deduce que las líneas férreas son más inofensivas que los coches de alquiler y particulares.

Otras clases de muertes violentas dan las cifras siguientes:

El rayo ha hecho 15 víctimas; la insolución, 41; el frío, 91; el juego de pelota a punta-pies, llamado foot-ball, 16; los baños fríos, 2.172; el juego del cricket ó violento, tres.

Los suicidas han sido 2.052 hombres y 677 mujeres.

### Telegrama detenido.

En la Estación central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en

Adra á nombre de Ramón Crespo, sin otras señas, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

### Desigualdad.

Señor Inspector de policía: En esta capital hay algunos establecimientos de bebé la que no se cierran en toda la noche, ó por lo menos admiten gente en su interior.

Siendo esto así, cómo se les ordena a los dueños de otros establecimientos que ni tengan abierto ni admitan consumidores después de las doce de la noche?

¿Hay algún artículo en las Ordenanzas que preceptúe esta desigualdad?

### A Cuba.

Se ha recibido en esta Comandancia de Carabineros un telegrama interesando se explote el ánimo de los sargentos de dicho regimiento sobrante de aquellos montes públicos, aforados en 1.500 quintales métricos y tipo de tasación de 850 pesetas.

de hierro aunque no pertenezcan al Circulo, á fin de estudiar los medios más conducentes y eficaces para ver de conseguir que se cumpla la Ley en la materia de que se trata.

### No se enmiendan.

Vuelven á quejarse los vecinos de la plaza de Marín de la reincidencia de algunos muchachos que convierten las paredes de aquellas casas en improvisado frontón, habiendo roto anteayer tarde un cristal de una ventana.

### Montes.

El dia 12 del actual tendrá efecto en la alcaldía de Níjar la cuarta subasta del cogollo sobrante de aquellos montes públicos, aforados en 1.500 quintales métricos y tipo de tasación de 850 pesetas.

El dia 13, en las Alcaldías de Olula del Río, Bayarreal y Partaloa, las de leñas en cantidad de 1.000, 1.000 y 300 quintales y tipos de tasación de 125, 125 y 40 pesetas respectivamente.

En dichas subastas regirán las mismas condiciones del pliego de generales aprobado para las anteriores.

### Nuestros soldados.

Al ocurrir la última egresión de los moros, el comandante general, Sr. Alcántara, dio órdenes urgentes a los jefes y oficiales de su mando para que inmediatamente preparasen las tropas, sorprendiéndoles al general el saber que ya estaban todos los soldados reunidos y viéndole el traje de campaña.

Esto prueba la indole gallarda y el ardimento del soldado español.

### Hasta ellos.

Hace algúna tiempo y en varios numeros lamentamos grandemente el abuso cometido por algunas personas quienes tenían tan cerca el urinario, hacían aguas en el jardín que rodea el mausoleo levantado en la Puerta de Purchena, en memoria de los mártires de la Libertad, abuso que significaba una falta de respeto a lo que debe ser para el pueblo objeto de veneración y cariño.

Creímos que habíamos logrado lo que perseguíamos; pero hé aquí que anteando, sorprendimos nosotros mismos orinando en dicho jardín, nada menos que al agente nocturno del Municipio que se halla destinado en aquel punto; es decir á la misma autoridad que debiera prohibirlo.

Lo anterior no necesita comentarios.

### La Tabacalera.

Entre la gente de negocios se dice que se están discutiendo estos días las condiciones para la prórroga del referido arriendo. El Sr. Navarro Rivero dice que estima que el canon que paga la Compañía se aumente, de 90 millones a 95, quedando subsistente para el exceso de recaudación sobre esta cifra las mismas condiciones del contrato que ahora rige.

La Compañía resiste el aumento del canon, fundándose en las pérdidas que suponen para ella las condiciones excepcionales por que el país atraviesa, los rendimientos habran de disminuir, puesto que la parte de ganancias, ó sea el exceso de la recaudación sobre canon aumentando este, podia dar lugar a que no resultase beneficio alguno.

### A divertirse.

Son muchas las familias de esta capital que con motivo de la próxima festividad del Corpus, proyectan visitar á Granada.

### Nuevo periódico.

Hemos recibido los cuatro primeros números de La Estafeta de El Cosmos, revista de información general y referencias comerciales, que se publica en Barcelona, bajo la dirección de nuestro estimado amigo D. Mariano de la Osa.

Este nombre que es visible hasta dejar el punto de parada, y entonces es reemplazado inmediatamente por el de la estación siguiente.

#### Electores.

Según dispone el art. 14 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, en los quince primeros días de este mes resolverá la Comisión provincial las reclamaciones que los interesados hayan presentado, y les comunicarán su fallo para si no se conformaran, puedan apelar a la Audiencia.

#### Sucesos y detenidos.

Anteacocue fue detenido ingresando en la Prevención, un sujeto llamado Ramón Gómez que, riendo con otro llamado José García García, en la calle de la Cieva, le arrojó con un palo, ocasionando una pequeña herida en la cabza.

—En la calle de Perea promovieron anteacocue un gran escándalo de mujeres de vida mirada, viniéndose a las manos.

Entre los que acudieron a separarlas figuraron una pareja de orden público, cuya presencia sola bastó para que todo terminase, habiendo sido denunciadas ambas heroínas.

—Por la Guardia civil del puesto de Herrerías, ha sido detenido el vecino de Cuevas, Antonio Gómez Alarcón, por lesiones inferidas en la cabeza con una vara a su vecino Juan Marquez Valero.

#### Bicarbonato de soda.

Los que padecen indisposiciones del estómago, el primero que usan es el Bicarbonato de soda, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y ulceras que son incurables, y esto se evita tomando el del farmacéutico TORRES MUÑOZ de Madrid, San Marcos 11, que es QUÍMICAMATE PURO y se vende en cajitas de 2 y 4 reales una, en todas las farmacias bien surtidas.

Fixid la firma del autor en el cierre de la caja.

#### Sección recreativa.

##### Casos y cosas.

Entre bastidores.

—Buenas noches, señora Matilde.

—No me llame usted señora, porque podría usted desacreditarme.

A la puerta de un café:

—¿Vienes al estreno de esta noche?

—¿Qué es?

—La fuente milagrosa.

—¿De quién es?

—De Pepe Pozo.

—¿Y la música?

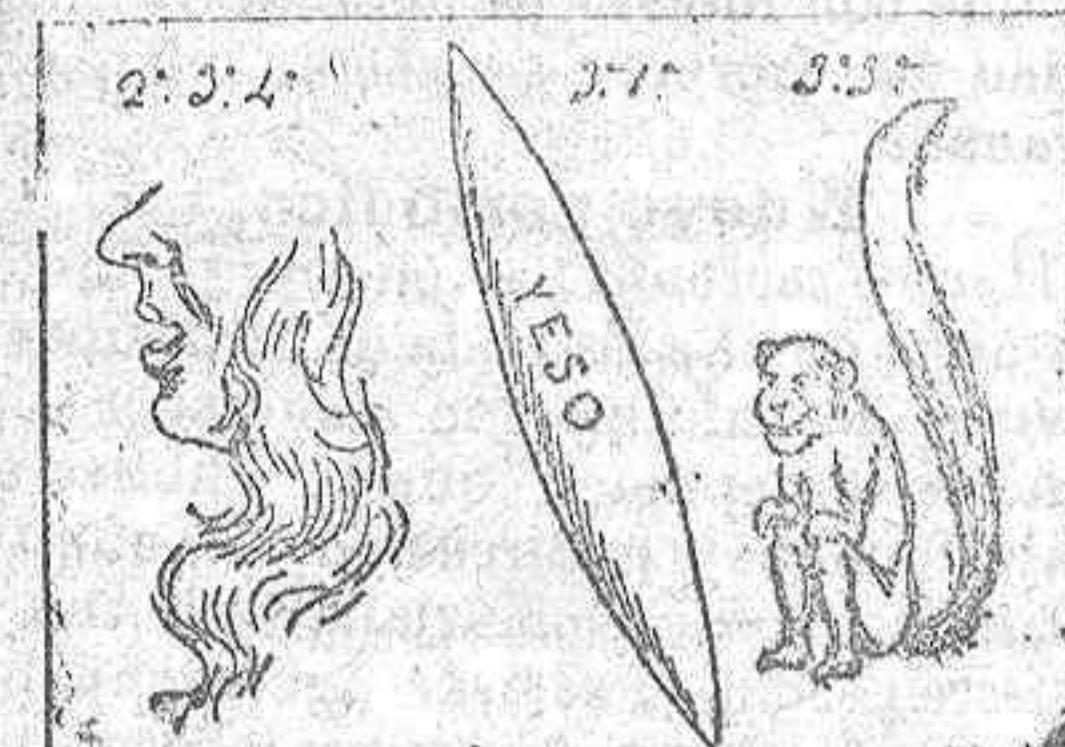
—De Juan Río.

—Pues espere, que voy por un cubo.

Solución al anagrama de ayer: Juan Tenorio.

Le han remitido: Angel Vizcaino Real, Francisco Rovira Torres, Alvarez de Castro, Miguel Martínez Cruz, Amalia Martínez, Emilia Delgado, Eloy Simeón Bermejo, Luis Muñoz, Justo F. Fernández, Carolina Fornoví, Don Diego Vázquez Coce, C. García, Juan Bautista Martínez, José de Soria Sainz, José Martínez Martínez y Ricardo Tellez González.

#### CHARADA EN ACCIÓN.



(La solución mañana.)

#### Juzgado municipal.

Día 7.

##### NACIMIENTOS.

Pedro Ruiz López, Luis González Silva, Mariana Rodríguez Martín, Antonio Ruano Almécija y Enrique Martín Torres.

##### DEFUNCIÓNES.

Rossia Alarios Martínez.

##### CASAMIENTOS.

Agustín Gómez Ortega con María Alvarez García.

#### Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

#### GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

Se alquila en la calle de Grana da núm. 179, un magnífico local preparado para panadería. Barón, calle de Torres núms. 1 y 3.

#### TELEGRAMAS.

##### De nuestro servicio especial

##### De la mañana.

Noticias de Cuba.—Varios encuentros.

Madrid 7, 9 m.

Telegrama oficial de Cuba que se acaba de recibir, da cuenta de haber habido varios encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes, algunos de ellos encarnizados.

En todos se causaron al enemigo treinta y tres muertos y muchísimos heridos, habiendo quedado en nuestro poder bastantes pertrechos de los contrarios.

Por nuestra parte tuvimos también muertos y heridos, pero en menor número.

##### Reuniendo fuerzas.

(A las 9:30 m.)

Los cabecillas Máximo Gómez y Carrillo, del primero de los cuales ha vuelto a saberse, se agitan, según comunican, en Sancti Espíritus y sus alrededores, reuniendo fuerzas para engrosar sus partidas y volver al campo.

Créese que no lo conseguirán, por haberse mandado reconcentrar fuerzas leales en aquella parte, al objeto de que batan a los tenaces cabecillas.

Opinase que Máximo ha estado enfermo y a eso ha obedecido su alejamiento del teatro de operaciones.

##### Concentración de familias.

(A las 10 m.)

Siguen concentrándose en la Habana y otras poblaciones limítrofes, numerosas familias antillanas que huyen temiendo los aropellos que las partidas cometen por donde pasan.

Así mismo continúan presentándose a indio bastante insurrectos, según confirma un telegrama oficial.

##### En busca de Máximo.

(A las 10:20 m.)

Fuerzas leales al mando del Sr. Obregón, han marchado a Sancti Espíritus con objeto de buscar a los cabecillas Máximo Gómez y Carrillo.

Esperase que estos no tardarán en ser dados, asegurándose que nuestros soldados van muy gozosos por tener que haberseles de nuevo con el generalísimo de los insurrectos.

Otro encuentro.—Muertos y heridos.

(A las 11 m.)

Nuevo telegrama de la Habana participa que fuerzas pertenecientes a una columna de nuestras tropas, ha tenido un encuentro con la partida que manda el cabecilla Romero.

Los rebeldes cargaron sobre los nuestros primeramente, pero contenidos en virtud a un esfuerzo, lograron arrollarlos y hacerles huir después a la desbandada.

Nuestras pérdidas fueron dos soldados muertos y tres heridos.

A ellos se les hicieron dos prisioneros.

##### Terremotos.—100 muertos.

(A las 11:40 m.)

De Nueva York telegrafian manifestando haberse dejado sentir en aquella población un fuerte terremoto que causó bastante desperfectos en los edificios.

El mismo fenómeno casi destruyó a Fortovito, pues la mayoría de las casas se vinieron al suelo.

El pánico que reina entre aquellos vecinos es indescriptible.

Dabajo de los edificios han quedado sepultados muchos, habiéndose extraído hasta el momento en que telegrafian, cien personas muertas.

##### De la noche.

##### Ataque y defensa.

Madrid 7, 8 n.

Un grupo compuesto de mil rebeldes atacó al poblado de Cruces, intentando tomarlo. La guarnición tomó posesión en las calles, y desde ellas hizo una defensa heroica, no dejando a los insurrectos avanzar un paso.

Varias veces atacaron estos, pero rechazados en todas tuvieron que apelar a la fuga, dejándose sobre el campo once muertos

y un herido grave que no pudieron recoger.

Por nuestra parte hubo algunos heridos.

Hágense elogios de una mujer que, armada de un fusil, disparaba desde una ventana sobre los rebeldes, hiriendo a varios.

##### Congreso de ministros.

(A las 8:35 n.)

Se ha celebrado hoy otro Consejo de ministros presidido por la Regente, aprobando ésta el Mensaje de la Corona que fué leído por el Sr. Cánovas.

Este pronunciamiento sobre asuntos de actualidad, juzgando la situación de Cuba con gran optimismo.

Se firmaron después varios decretos de Hacienda de escaso interés, y los nombramientos de Presidente y Vice-presidente del Senado.

##### Ordenes de ataque.

(A las 9 n.)

Parece que los insurrectos han recibido órdenes del generalísimo de atacar a los pueblos que no estén defendidos por fuertes y guardias.

Esto se cree que ha sucedido, porque los rebeldes lo están haciendo, huyendo ahora más que nunca, de los encuentros.

##### Fuego nutritivo.

(A las 9:45 n.)

Asegúrase en la Habana que en el camino de la bahía de Honda a Cacahuajicara, ha sostenido un nutritivo fuego con la partida de Antonio Maceo, la columna que manda el bravo general Suárez Incián.

Oficialmente no se ha recibido noticia alguna respecto a esto.

##### Fallecimiento.

(A las 10 n.)

Ha fallecido en Roma el sabio Cardenal Gaibert.

##### Periodistas espaldados.—Presentaciones.

(A las 10:40 n.)

Han sido expulsados de Cuba por orden del general Weyler, los correspondientes de los periódicos americanos «World», «New York» y «Journal».

Continúan en gran número las presentaciones de rebeldes a sueldo.

##### Manifestación antiespañola.

(A las 11 n.)

Comunican de Guatemala que se proyectaba celebrar en aquella capital una manifestación antiespañola.

El Presidente de aquella República la ha prohibido.

##### Colera en Alejandría.

(A las 12 n.)

Se ha declarado el colera en Alejandría, habiendo sido atacadas 17 personas de las que han fallecido 12.

Han comenzado en algunas partes a tomarse precauciones.

##### Más noticias de Cuba.

(S. A la 1 m.)

Un nuevo telegrama oficial recibido de Cuba da cuenta de varios pequeños encuentros ocurridos entre nuestras tropas y los rebeldes.

También dice que éstos han intentado atacar la trocha, siendo rechazados con gran valentía por nuestras tropas, que le causaron numerosas bajas.—Perpetua.

##### Consulta médica-quirúrgica.

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades, pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

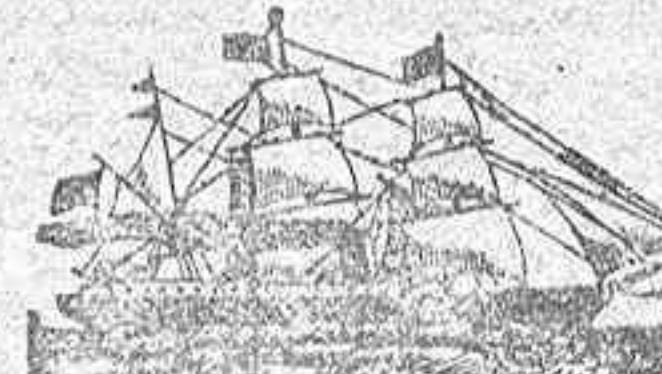
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6 los pares. Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

##### Fajas higiénicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsetas medidas y sin competencia.

Alava 9 (al lado del Café Suizo)



#### El magnífico vapor

#### MÁRTOS,

saldrá de este puerto el día 13 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cádiz y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos.

Admite carga y pasajeros.

THOMAS MORRISON Y C°

66—Pescadores—66

ALMERIA.

Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto

Sulfato de hierro (esparros)

Duelas de roble

Arcos para barriales

Cafíamos

Cementos de varias clases

Estateño, plomo y hoja de lata

Nitratos de soda y cristalizados.

Hierros de todas dimensiones

Aceros para barrenas de minas.

Herramientas en general

Tubos de hierro para conducciones

Tubos de plomo de todas dimensiones



# Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO  
EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

## EL EXTRACTO COMPUSTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminentes del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

PARA PURIFICAR LA SANGRE,  
VIGORIZAR EL SISTEMA,  
CURAR LAS ESCRÓFULAS,  
LAS ENFERMEDADES HUMORALES

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarlas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan forzosamente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le dá, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectos de desórdenes en el hígado, y los predisponentes á la tisis, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las escrófulas de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hincha-zón del vientre, tumores blancos, cárries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente ronovador de la sangre sirve á la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofilino y otros VEGETALES, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

**NOTA.** Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.



No más reumatismo.

En el balneario de El Riego, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

RELOJERIA  
DE  
**FERRER Y FONT,**  
calle de las Tiendas número 6.  
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopf de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

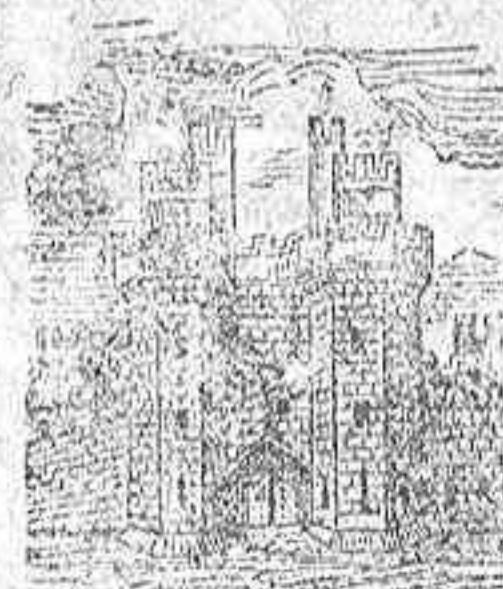


DEL ESTOMAGO  
LANQUIDEZ, ANEMIA, etc.  
Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. El falso PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los hospitales de París y de Marina.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales. Ocho años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte. Se remiten gratis cartillas y prospectos.



## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales á prima fija.  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etc. . . . . Ptas. 22.975.530  
Siniestros pagados en 1894. . . . . 14.296.825

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chespcide—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23—MADRID

Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marín, 1.



Tónico-genitales del Dr. BRAVAIS  
Óxido de níquel para acomodar y seguir el desarrollo de la actividad física y mental. Orienta 27 años de Ayuda y Ajuste al acondicionamiento del organismo. Para las enfermedades de la sangre, no causando estrés ni fatiga al estómago, ya que protege las arterias. Hasta rotuladas en la etiqueta. Soluciona la actividad física. De venta en todas las Farmacias. Período: 60 a 42, 45, 48, 51, 54, 57, 60, 63, 66, 69, 72, 75, 78, 81, 84, 87, 90, 93, 96, 99, 102, 105, 108, 111, 114, 117, 120, 123, 126, 129, 132, 135, 138, 141, 144, 147, 150, 153, 156, 159, 162, 165, 168, 171, 174, 177, 180, 183, 186, 189, 192, 195, 198, 201, 204, 207, 210, 213, 216, 219, 222, 225, 228, 231, 234, 237, 240, 243, 246, 249, 252, 255, 258, 261, 264, 267, 270, 273, 276, 279, 282, 285, 288, 291, 294, 297, 299, 302, 305, 308, 311, 314, 317, 320, 323, 326, 329, 332, 335, 338, 341, 344, 347, 350, 353, 356, 359, 362, 365, 368, 371, 374, 377, 380, 383, 386, 389, 392, 395, 398, 401, 404, 407, 410, 413, 416, 419, 422, 425, 428, 431, 434, 437, 440, 443, 446, 449, 452, 455, 458, 461, 464, 467, 470, 473, 476, 479, 482, 485, 488, 491, 494, 497, 499, 502, 505, 508, 511, 514, 517, 520, 523, 526, 529, 532, 535, 538, 541, 544, 547, 550, 553, 556, 559, 562, 565, 568, 571, 574, 577, 580, 583, 586, 589, 592, 595, 598, 601, 604, 607, 610, 613, 616, 619, 622, 625, 628, 631, 634, 637, 640, 643, 646, 649, 652, 655, 658, 661, 664, 667, 670, 673, 676, 679, 682, 685, 688, 691, 694, 697, 699, 702, 705, 708, 711, 714, 717, 720, 723, 726, 729, 732, 735, 738, 741, 744, 747, 750, 753, 756, 759, 762, 765, 768, 771, 774, 777, 780, 783, 786, 789, 792, 795, 798, 801, 804, 807, 810, 813, 816, 819, 822, 825, 828, 831, 834, 837, 840, 843, 846, 849, 852, 855, 858, 861, 864, 867, 870, 873, 876, 879, 882, 885, 888, 891, 894, 897, 899, 902, 905, 908, 911, 914, 917, 920, 923, 926, 929, 932, 935, 938, 941, 944, 947, 950, 953, 956, 959, 962, 965, 968, 971, 974, 977, 980, 983, 986, 989, 992, 995, 998, 1001, 1004, 1007, 1010, 1013, 1016, 1019, 1022, 1025, 1028, 1031, 1034, 1037, 1040, 1043, 1046, 1049, 1052, 1055, 1058, 1061, 1064, 1067, 1070, 1073, 1076, 1079, 1082, 1085, 1088, 1091, 1094, 1097, 1099, 1102, 1105, 1108, 1111, 1114, 1117, 1120, 1123, 1126, 1129, 1132, 1135, 1138, 1141, 1144, 1147, 1150, 1153, 1156, 1159, 1162, 1165, 1168, 1171, 1174, 1177, 1180, 1183, 1186, 1189, 1192, 1195, 1198, 1201, 1204, 1207, 1210, 1213, 1216, 1219, 1222, 1225, 1228, 1231, 1234, 1237, 1240, 1243, 1246, 1249, 1252, 1255, 1258, 1261, 1264, 1267, 1270, 1273, 1276, 1279, 1282, 1285, 1288, 1291, 1294, 1297, 1299, 1302, 1305, 1308, 1311, 1314, 1317, 1320, 1323, 1326, 1329, 1332, 1335, 1338, 1341, 1344, 1347, 1350, 1353, 1356, 1359, 1362, 1365, 1368, 1371, 1374, 1377, 1380, 1383, 1386, 1389, 1392, 1395, 1398, 1401, 1404, 1407, 1410, 1413, 1416, 1419, 1422, 1425, 1428, 1431, 1434, 1437, 1440, 1443, 1446, 1449, 1452, 1455, 1458, 1461, 1464, 1467, 1470, 1473, 1476, 1479, 1482, 1485, 1488, 1491, 1494, 1497, 1499, 1502, 1505, 1508, 1511, 1514, 1517, 1520, 1523, 1526, 1529, 1532, 1535, 1538, 1541, 1544, 1547, 1550, 1553, 1556, 1559, 1562, 1565, 1568, 1571, 1574, 1577, 1580, 1583, 1586, 1589, 1592, 1595, 1598, 1601, 1604, 1607, 1610, 1613, 1616, 1619, 1622, 1625, 1628, 1631, 1634, 1637, 1640, 1643, 1646, 1649, 1652, 1655, 1658, 1661, 1664, 1667, 1670, 1673, 1676, 1679, 1682, 1685, 1688, 1691, 1694, 1697, 1699, 1702, 1705, 1708, 1711, 1714, 1717, 1720, 1723, 1726, 1729, 1732, 1735, 1738, 1741, 1744, 1747, 1750, 1753, 1756, 1759, 1762, 1765, 1768, 1771, 1774, 1777, 1780, 1783, 1786, 1789, 1792, 1795, 1798, 1801, 1804, 1807, 1810, 1813, 1816, 1819, 1822, 1825, 1828, 1831, 1834, 1837, 1840, 1843, 1846, 1849, 1852, 1855, 1858, 1861, 1864, 1867, 1870, 1873, 1876, 1879, 1882, 1885, 1888, 1891, 1894, 1897, 1900, 1903, 1906, 1909, 1912, 1915, 1918, 1921, 1924, 1927, 1930, 1933, 1936, 1939, 1942, 1945, 1948, 1951, 1954, 1957, 1960, 1963, 1966, 1969, 1972, 1975, 1978, 1981, 1984, 1987, 1990, 1993, 1996, 1999, 2002, 2005, 2008, 2011, 2014, 2017, 2020, 2023, 2026, 2029, 2032, 2035, 2038, 2041, 2044, 2047, 2050, 2053, 2056, 2059, 2062, 2065, 2068, 2071, 2074, 2077, 2080, 2083, 2086, 2089, 2092, 2095, 2098, 2101, 2104, 2107, 2110, 2113, 2116, 2119, 2122, 2125, 2128, 2131, 2134, 2137, 2140, 2143, 2146, 2149, 2152, 2155, 2158, 2161, 2164, 2167, 2170, 2173, 2176, 2179, 2182, 2185, 2188, 2191, 2194, 2197, 2200, 2203, 2206, 2209, 2212, 2215, 2218, 2221, 2224, 2227, 2230, 2233, 2236, 2239, 2242, 2245, 2248, 2251, 2254, 2257, 2260, 2263, 2266, 2269, 2272, 2275, 2278, 2281, 2284, 2287, 2290, 2293, 2296, 2299, 2302, 2305, 2308, 2311, 2314, 2317, 2320, 2323, 2326, 2329, 2332, 2335, 2338, 2341, 2344